

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA JARAMILLO  
ARTEAGA S.A. CONSTREAGA

La compañía **CONSTRUCTORA JARAMILLO ARTEAGA S.A. CONSTREAGA**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón GUAYAQUIL, el 10/11/2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 08.G.J. 0007971

1.- **DOMICILIO:** Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.

2.- **CAPITAL: SUSCRITO US\$ 800,00 NÚMERO DE ACCIONES 800 VALOR US\$ 1,00; CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 1.600,00**

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: ADMINISTRACIÓN, COMPRA, VENTA, PERMUTA Y ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES DE CUALQUIER GÉNERO. EN OTRO ORDEN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LA COMPAÑÍA TAMBIÉN PODRÁ DEDICARSE A LOS SIGUIENTES RUBROS INDUSTRIALES Y MERCANTILES: A) PRESTAR SERVICIO DE ASESORAMIENTO EN TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS ENMARCADAS DENTRO DE LOS PRESENTES ESTATUTOS.

Guayaquil, 19 NOV. 2008.

AB. JUAN BRANDO ALVAREZ  
SUBDIRECTOR DEPARTAMENTO  
JURIDICO DE COMPAÑÍAS.